

E.153004 72265

17-20X

SIONPHARM CIA. LTDA.

Quito, 21 de noviembre del 2016.

Señor
Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía
Ciudad. -

Estimado Señor:

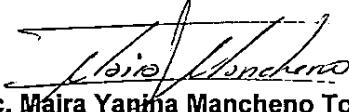
Por la resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía SIONPHARM CIA. LTDA. celebrada el 21 de noviembre del 2016, usted ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de:

PRESIDENTE

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La compañía fue constituida con fecha 19 de noviembre del 2004, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de enero del 2005, bajo el número 027, tomo 136.

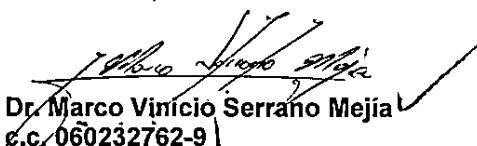
De usted Atentamente,


Ec. Maira Yanina Mancheno Torres
Secretaria

Acepto el nombramiento de Presidente para el periodo de dos años.

Quito 21 de noviembre del 2016.

Atentamente,


Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía
c.c. 060232762-9

TRÁMITE NÚMERO: 72265



* 8 7 0 1 1 5 3 X 2 5 X I B G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52440
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17207
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIONPHARM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERRANO MEJIA MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0602327629
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 27 DEL 04/01/2005 NOT. 26 DEL 19/11/2004.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL